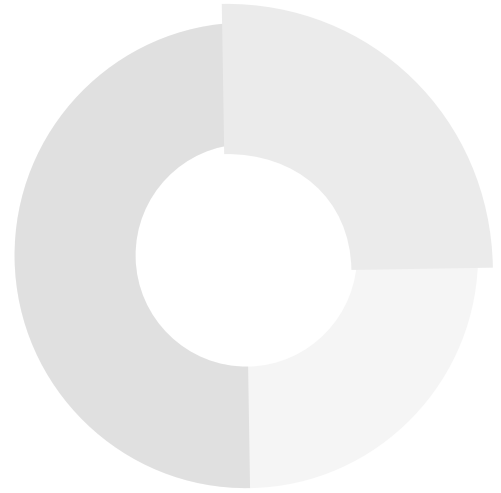




CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



INFORME

MENSUAL

MARZO

2022





FICHA TÉCNICA:

Elaboración propia a partir de información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO - DIJIN - POLICÍA NACIONAL, EL DÍA 03/03 DE 2022 A LAS 10:25 HORAS, DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. POR CARGUE Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Procesamiento y Análisis: Observatorio de Seguridad de la Gobernación de Cundinamarca.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

José Leonardo Rojas Díaz

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

Jairo Augusto López González

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez Barragán

Director Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELINCUENCIAL

ENERO MARZO / 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MARZO 2019	ENERO - MARZO 2021	ENERO - MARZO 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	2	2	2	0	0,00%	0	0,00%
	HOMICIDIO	81	95	101	20	24,70%	6	6,30%
	HOMICIDIO A/T	102	124	103	1	1,00%	-21	-16,90%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	422	786	1406	984	233,20%	620	78,90%
	DELITOS SEXUALES	196	514	318	122	62,20%	-196	-38,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	327	700	441	114	34,90%	-259	-37,00%
	LESIONES A/T	489	513	474	-15	-3,10%	-39	-7,60%
	LESIONES PERSONALES	2255	3721	4508	2253	99,90%	787	21,20%
	SECUESTRO	3	8	3	0	0,00%	-5	-62,50%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1353	6057	4611	3258	240,80%	-1446	-23,90%
	TOTAL		12374	23644	25293	12919	104,40%	1649

HURTO BICICLETAS	357	525	414	57	16,00%	-111	-21,10%
HURTO DE CELULARES	1322	1801	1819	497	37,60%	18	1,00%

- El delito **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** para el 2022 es el segundo delito con mayor numero de casos pero respecto al 2021 presenta una disminución del 23%, es decir 1446 casos menos.
- La modalidad **HURTO A BICICLETAS** presenta una reducción del 21,1% para el primer trimestre de 2022 comparada con el 2021 con 111 casos menos registrados.
- El análisis del comportamiento del delito evidencia que 8 delitos de los 20 estudiados en este informe presentan un aumento progresivo al transcurrir los años, siendo el primer trimestre del año 2022 siempre el más alto comprado con el 2021 y 2019, estos delitos son: **AMENAZAS, LESIONES PERSONALES, SECUESTRO, DAÑO EN BIEN AJENO, ESTAFA, HURTO A PERSONAS, HURTO AUTOMOTORES y HURTO MOTOCICLETAS.**
- EL **ABIGEATO** es el delito que mantiene la tendencia hacia la disminución siendo el primer trimestre del 2022 una de las tasas más bajas comparado con el 2021 que presenta una disminución del 66% y un 75,2 % comparado con el 2019.

COMPARATIVO DELINCUENCIAL

ENERO MARZO / 2019-2021-2022

- El **FEMINICIDIO** presenta 2 casos registrados para el 2022, sin presentar ninguna variación para el año 2021 y 2019.
- **2022 vs 2021:** Los delitos que mayor aumento presentaron en el primer trimestre fueron: **AMENAZAS** con el 78,9 % presentando 620 casos más, **SECUESTRO** con el -62,5% con una disminución de 5 casos y **HURTO AUTOMOTORES** con el 53% aumentando 70 casos.
- **LOS DELITOS SEXUALES Y DELITOS SEXUALES CON MENORES** por percepción son los delitos de mayor repudio social , para el primer trimestre del año 2022 los DELITOS SEXUALES CON MENORES registraron un total de 441 casos con una disminución del 37,0% comparado con el 2021 y los DELITOS SEXUALES presentaron una reducción del 38,1%. Según Arrieta et al. (2020) “Los distintos factores predisponentes de las violencias sexuales en contra de los NNA son dinámicos e interactúan en los niveles macrosistémico (social, cultural y económico), mesosistémico (familiar, institucional y comunitario) y microsistémico (subjetividad).

COMPARATIVO

MARZO 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	mar-19	mar-21	mar-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	1	0	0,00%	1	-
	HOMICIDIO	24	26	32	8	33,30%	6	23,10%
	HOMICIDIO A/T	41	41	21	-20	-48,80%	-20	-48,80%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	147	292	439	292	198,60%	147	50,30%
	DELITOS SEXUALES	57	231	99	42	73,70%	-132	-57,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	129	314	122	-7	-5,40%	-192	-61,10%
	LESIONES A/T	195	174	147	-48	-24,60%	-27	-15,50%
	LESIONES PERSONALES	803	1414	1590	787	98,00%	176	12,40%
	SECUESTRO	0	2	1	1	-	-1	-50,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	504	2189	1424	920	182,50%	-765	-34,90%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	43	45	7	-36	-83,70%	-38	-84,40%
	DAÑO EN BIEN AJENO	152	387	596	444	292,10%	209	54,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	73	537	636	563	771,20%	99	18,40%
	ESTAFA	182	650	637	455	250,00%	-13	-2,00%
	EXTORSIÓN	17	44	33	16	94,10%	-11	-25,00%
	HURTO A COMERCIO	340	301	264	-76	-22,40%	-37	-12,30%
	HURTO A PERSONAS	1248	1640	2146	898	72,00%	506	30,90%
	HURTO A RESIDENCIAS	352	297	335	-17	-4,80%	38	12,80%
	HURTO AUTOMOTORES	32	49	76	44	137,50%	27	55,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	69	99	142	73	105,80%	43	43,40%
TOTAL		4409	8732	8748	4339	98,40%	16	0,20%
	HURTO BICICLETAS	107	158	136	29	27,10%	-22	-13,90%
	HURTO DE CELULARES	476	600	700	224	47,10%	100	16,70%



2022 vs 2019
 Delitos cibernéticos
 771,2%
 Daño bien ajeno
 292,1%



2022 vs 2021
 Hurto automotores
 55,1%
 Daño bien ajeno
 54%



2022 vs 2019
 Abigeato
 -84,4%
 Delitos sexuales con menores
 -61,1%



2022 vs 2022
 Delitos sexuales
 -57,1%
 Homicidio A/T
 -48,8%

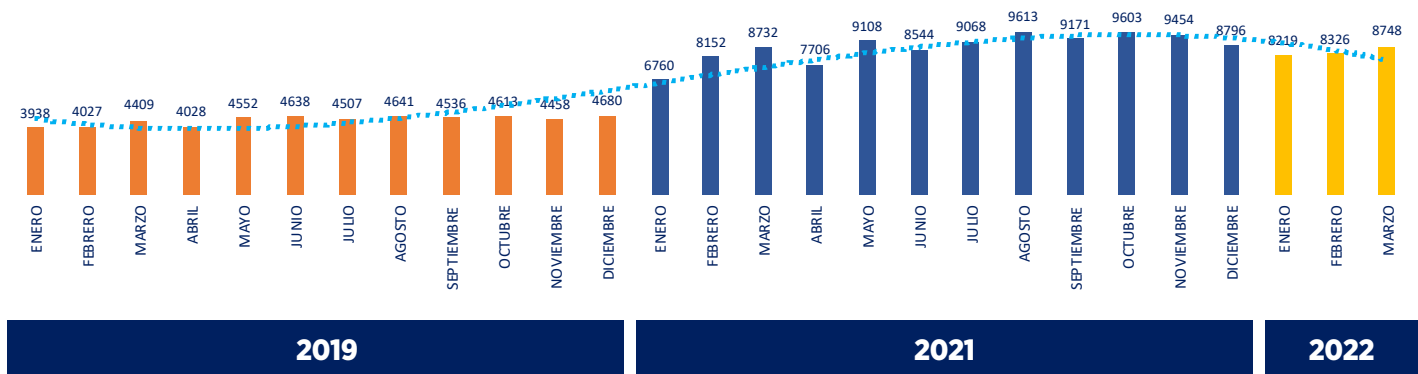
COMPARATIVO

MARZO 2019-2021-2022

- **LESIONES PERSONALES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y HURTO A PERSONAS** aportan el 59% del total de los delitos registrados para el mes de marzo de 2022.
- **HOMICIDIO, AMENAZAS, LESIONES PERSONALES, DAÑO EN BIEN AJENO, DELITOS CIBERNÉTICOS, ESTAFA, HURTO A PERSONAS, HURTO AUTOMOTORES y HURTO MOTOCICLETAS** presenta un aumento progresivo comparando el mes de marzo 2019,2021 y 2022.
- Para marzo 2022 vs 2021 se evidencia que el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** presenta una reducción significativa con una diferencia absoluta de -765 casos. El trabajo mancomunado de las instituciones y la fuerza pública ha logrado impactar esa curva ascendente que se vio reflejada para el 2021 presuntamente por el factor estresor causado por el aislamiento obligatorio generados por el Covid-19.
- El **HURTO A BICICLETAS** presenta una reducción del 13,9% (-22 casos) comparado con marzo de 2021, este se debe a la desarticulación de bandas que compran bicicletas robadas y la generación de conciencia colectiva para la no compra de estas bicicletas.

HISTOGRAMA MENSUAL

2019, 2021 Y 2022



PROMEDIO PRIMER TRIMESTRE	2019	2021	2022
	4,125	7,881	8,431

- Para el primer trimestre de 2022 se presentaron un total de 25.293 delitos en el Departamento de Cundinamarca, siendo este el más alto comparado con el primer trimestre del 2019 que presenta un aumento del 104,5 % y con el 2021 con un aumento del 7% representado en una diferencia absoluta de 1.653 total de delitos con respecto al mismo periodo.
- El mes de marzo del año 2022 presenta el mayor índice de criminalidad con 8.748 delitos registrados a diferencia de marzo de 2021 con una diferencia del 0,2% y con el 2019 con una diferencia notoria del 98,5% correspondiente a 4.335 casos de diferencia.
- En alerta la tendencia del aumento progresivo del total de delitos para el primer trimestre del año 2022, aunque este aumento guarda el mismo patrón de comportamiento en el primer trimestre del año 2019 y 2021, siendo así se pronostica que para abril se tendrá una reducción en el total de delitos de alto impacto.

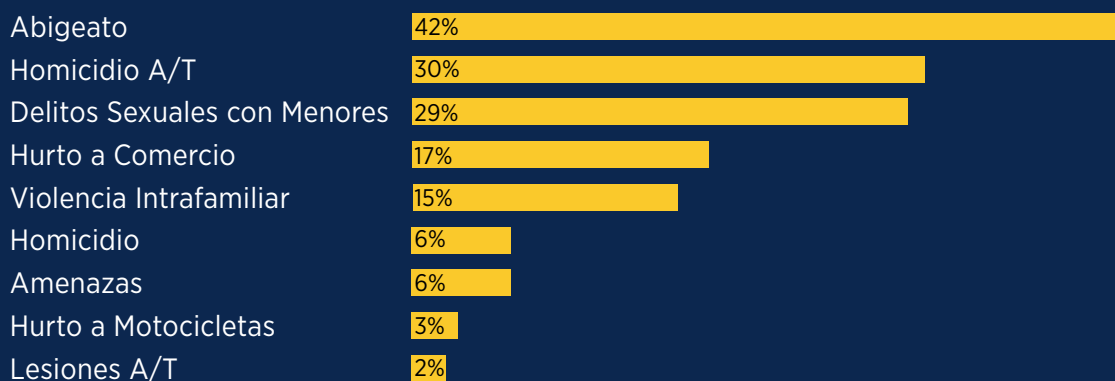
COMPORTAMIENTO 20 DELITOS

ENERO - MARZO 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	1	2
	HOMICIDIO	35	34	32	101
	HOMICIDIO A/T	52	30	21	103
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	498	469	439	1406
	DELITOS SEXUALES	121	98	99	318
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	147	172	122	441
	LESIONES A/T	177	150	147	474
	LESIONES PERSONALES	1497	1421	1590	4508
	SECUESTRO	1	1	1	3
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1503	1684	1424	4611
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	16	12	7	35
	DAÑO EN BIEN AJENO	412	498	596	1506
	DELITOS CIBERNÉTICOS	469	526	636	1631
	ESTAFA	609	629	637	1875
	EXTORSIÓN	35	23	33	91
	HURTO A COMERCIO	322	319	264	905
	HURTO A PERSONAS	1778	1746	2146	5670
	HURTO A RESIDENCIAS	347	299	335	981
	HURTO AUTOMOTORES	57	69	76	202
	HURTO MOTOCICLETAS	142	146	142	430
TOTAL	8219	8326	8748	25293	

- En alerta el delito **HURTO A PERSONAS**, es el delito con mayor numero de casos y al compararlo con el mes inmediatamente anterior se evidencia una diferencia de 400 casos y en corrido del año ya registra 5.670 casos.
- El delito de **LESIONES PERSONALES**, es el segundo con mayor registro con un total de 4.508 casos, para marzo registro 169 casos mas frente al mes de febrero.

9 Delitos en Disminución - Marzo



RANKING TASA PROVINCIAL

ENERO - MARZO 2022

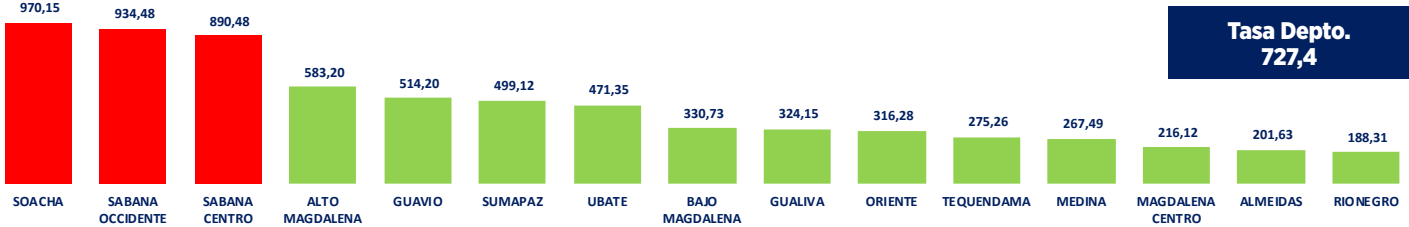
Puesto	Provincias	Población	Tasa por 100mil Habitantes
1	SOACHA	847.601	970,15
2	SABANA OCCIDENTE	639.820	934,48
3	SABANA CENTRO	651.336	890,48
4	ALTO MAGDALENA	185.186	583.20
5	GUAVIO	92.960	514.20
6	SUMAPAZ	251.641	499.12
7	UBATE	138.963	471.35
8	BAJO MAGDALENA	67.426	330.73
9	GUALIVA	124.942	324.15
10	ORIENTE	94.852	316.28
11	TEQUENDAMA	167.481	275.26
12	MEDINA	18.692	267.49
13	MAGDALENA CENTRO	32.390	216.12
14	ALMEIDAS	91.750	201.63
15	RIONEGRO	73.283	188.31
Total		3.478.323	727,45

- **Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro** son las provincias que mayor población tienen DANE (2018) y aportan el 79% del total de los delitos en el Departamento de Cundinamarca, así mismo son las 3 únicas provincias que superan la tasa departamental (tasa departamental 727,45)
- **Sabana Centro** con un número de población mayor ocupa el tercer lugar por debajo de **Sabana Occidente**, que tiene un número de población menor lo mismo, sucede con la provincia de **Sumapaz** que ocupa el sexto puesto y tiene una población mayor con respecto a la provincia de **Alto Magdalena y Guavio**, que se posicionan en el cuarto y quinto lugar respectivamente.
- **Bajo Magdalena** con 67,426 habitantes ocupa el puesto 8 mientras que **Almeidas** con 91,750 habitantes ocupa el puesto 14.
- **Tequendama** es la provincia que con más de 100 mil habitantes ocupa el décimo primer lugar.

RANKING TASA PROVINCIAL

ENERO - MARZO 2022

TASA DELITOS POR PROVINCIA ENERO - MARZO 2022



RANKING VOLUMEN PROVINCIAL

ENERO - MARZO 2022

Puesto	Provincias	Total Enero - Marzo 2022	Población
1	SOACHA	8.223	847601
2	SABANA OCCIDENTE	5.979	639820
3	SABANA CENTRO	5.800	651336
4	ALTO MAGDALENA	1.256	251641
5	GUAVIO	1.080	185186
6	SUMAPAZ	655	138963
7	UBATE	478	92960
8	BAJO MAGDALENA	461	167481
9	GUALIVA	405	124942
10	ORIENTE	300	94852
11	TEQUENDAMA	223	67426
12	MEDINA	185	91750
13	MAGDALENA CENTRO	138	73283
14	ALMEIDAS	70	32390
15	RIONEGRO	50	18692
Total		25.303	3478323

- **Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro** aportan 20.002 de los 25.303 total de delitos reportados en el primer trimestre del 2022 ocupando los tres primeros lugares por volumen al igual que por tasa.
- **Sumapaz** que ocupaba el sexto puesto por tasa se posiciona en el cuarto puesto por volumen con un total de 1.256 delitos.
- La provincia de **Guavio**, teniendo una población inferior a 100 mil habitantes al igual que Oriente, Almeidas, Rio Negro, Bajo Magdalena, Magdalena Centro y Medina. Se posiciona como la de mayor número de delitos con respecto a este rango, superando a Tequendama y Gualiva que tienen población mayor a 100 mil habitantes.
- **Medina** es la provincia que aporta el menor número de delitos en el primer trimestre de 2022.

RANKING VOLUMEN PROVINCIAL

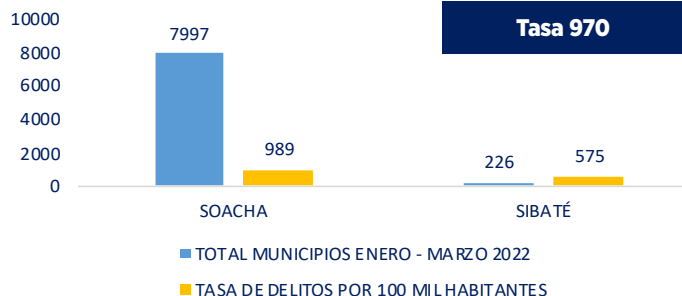
ENERO - MARZO 2022



RANKING TASA Y VOLUMEN

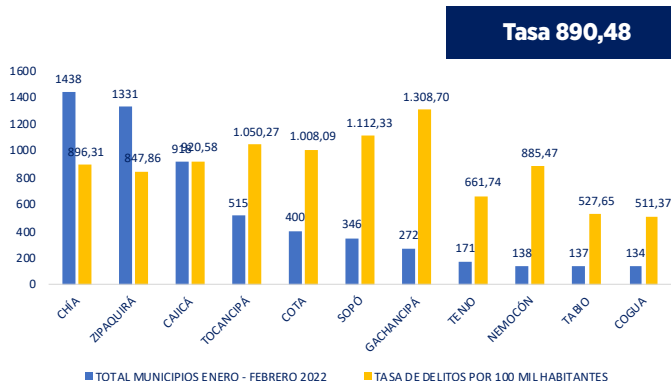
ENERO - MARZO 2022

PROVINCIA SOACHA



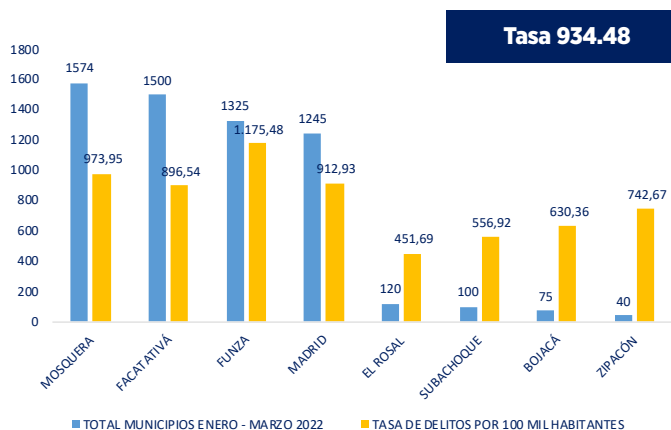
El municipio de **Soacha** es el que mayor volumen de delitos y tasa aporta a su provincia, la diferencia respecto al municipio de Sibate por volumen es de 7.997 delitos y respecto a tasa la diferencia es de 414.

PROVINCIA SABANA CENTRO



En la provincia **Sabana Centro** los 4 municipios que lideran la tasa por habitantes se caracterizan por tener menor numero de delitos y menor numero de habitantes que Chía, Zipaquirá y Cajicá. El municipio de Gachancipá es el que lidera por tasa de habitantes y por volumen ocupa el 7mo lugar, Chía lidera por volumen de delitos y por tasa se ubica en el 6to.

PROVINCIA SABANA OCCIDENTE



El municipio de **Funza** lidera el aporte por tasa, pero por volumen es el 3er municipio, Mosquera lidera por volumen y por tasa se ubica de 2do. El municipio de Zipacón es el que presenta menor número de delitos por volumen en la provincia, pero por tasa supera a Bojacá, Subachoque y el Rosal.

RANKING MUNICIPAL

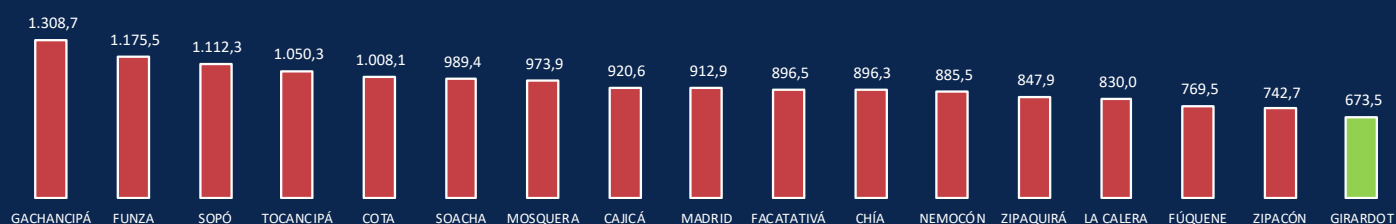
ENERO - MARZO 2022

#	Municipio	Total Delitos Enero - Marzo 2022	Población	Tasa de Delitos por 100mil Habitantes
1	GACHANCIPÁ	272	20.784	1.308.7
2	FUNZA	1325	112.720	1.175.5
3	SOPÓ	346	31.106	1.112.3
4	TOCANCIPÁ	515	49.035	1.050.3
5	COTA	400	39.679	1.008.1
6	SOACHA	7997	808.288	989.4
7	MOSQUERA	1574	161.610	973.9
8	CAJICÁ	918	99.720	920.6
9	MADRID	1245	136.374	912.9
10	FACATATIVÁ	1500	167.309	896.5

- **Gachancipá** con una población de 20,784 (DANE,2018) se encuentra ocupando el primer puesto por tasa en el Departamento.
- Los 16 municipios presentes en el ranking superan la tasas del departamento.
- Cuatro municipios pertenecientes a la provincia de Sabana Centro ocupan los primeros lugares en el total de delitos analizados por tasa por 100 mil habitantes.
- El municipio de Soacha ocupa el sexto lugar por tasa, pero sigue ocupando el primer puesto por volumen de delitos
- Girardot se posiciona en el puesto 17 por debajo de la tasa departamental.

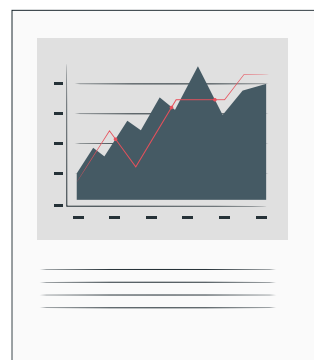
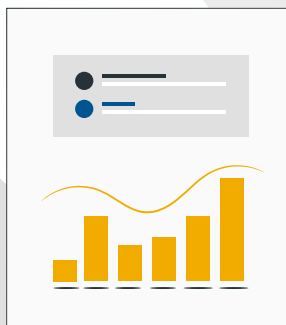
TASA DE DELITOS POR 100 MIL HABITANTES PRIMER TRIMESTRE

Tasa Depto. 727,4





DELITOS CONTRA LA VIDA



DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO A MARZO 2019 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MARZO 2019	ENERO - MARZO 2021	ENERO - MARZO 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	2	2	2	0	0,0%	0	0,0%
	HOMICIDIO	81	95	101	20	24,7%	6	6,3%
	HOMICIDIO A/T	102	124	103	1	1,0%	-21	-16,9%
TOTAL		185	221	206	21	11,4%	-15	-6,8%

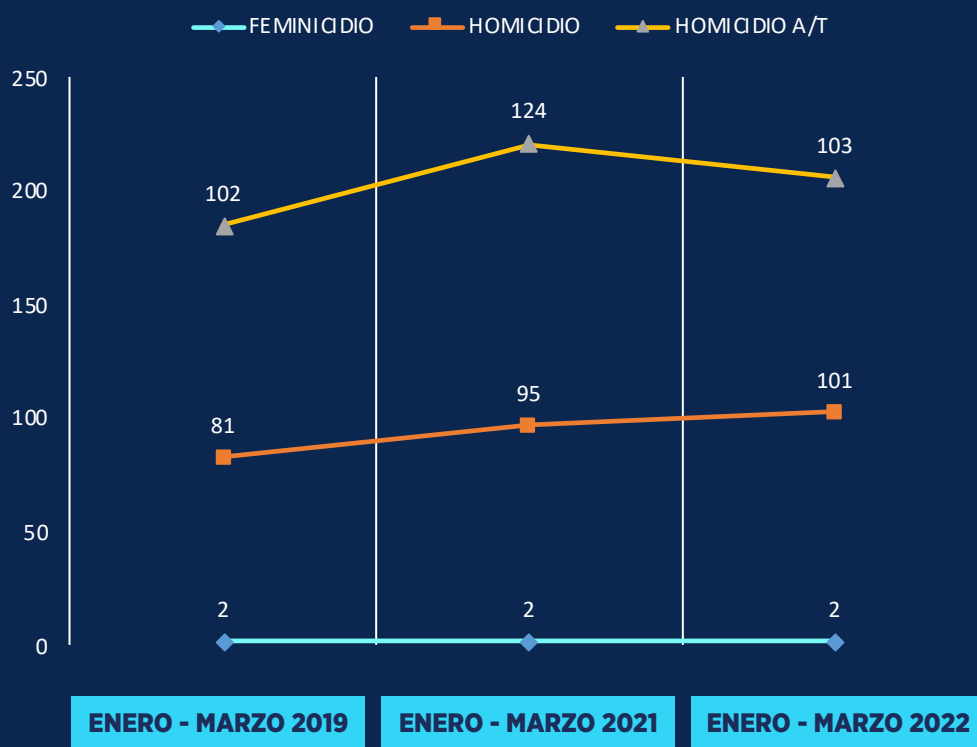
En el primer trimestre de 2022 se han registrado un total de **206** delitos contra la vida, con una variación descendiente del **-6,8%** comparado con el año 2021 y un aumento del 11,4% comparado con el año 2019 en el mismo periodo.

Primer trimestre 2022 vs 2021. El **HOMICIDIO A/T** presenta una reducción del **-16,9%** con 21 delitos menos registrados.

La tendencia del **HOMICIDIO** presenta un aumento progresivo para el primer trimestre del 2022 comparado con el año 2019 y 2021 en el mismo periodo.

El delito de **FEMINICIDIO** presenta el mismo comportamiento en los primeros trimestres del año 2022, 2021 y 2019 con 2 casos registrados.

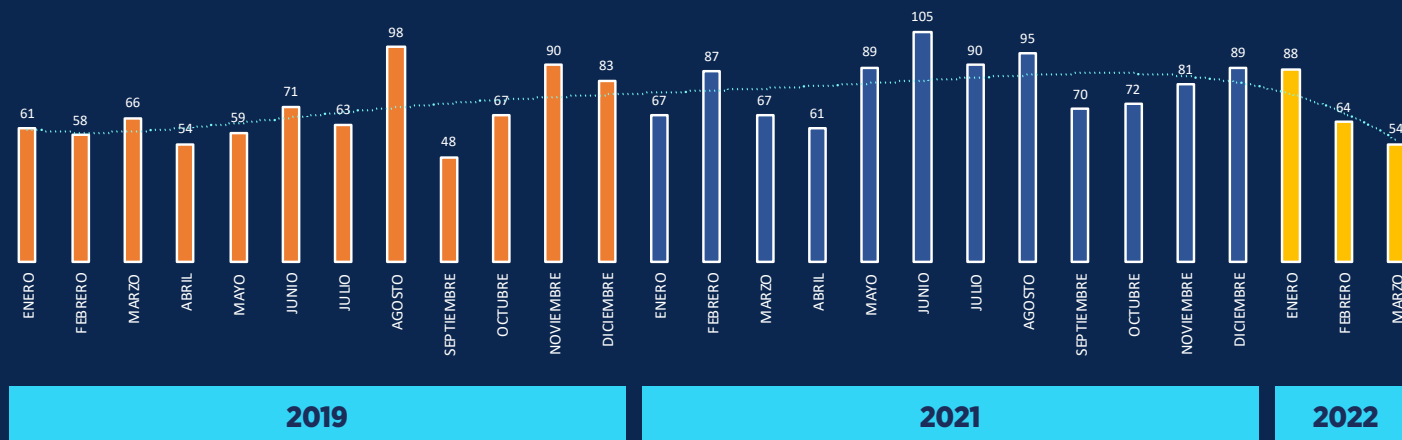
COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA 2019-2021-2022



DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO A MARZO 2019 2021 2022

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 A MARZO 2022



PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA PRIMER TRIMESTRE	2019	2021	2022
	62	74	69

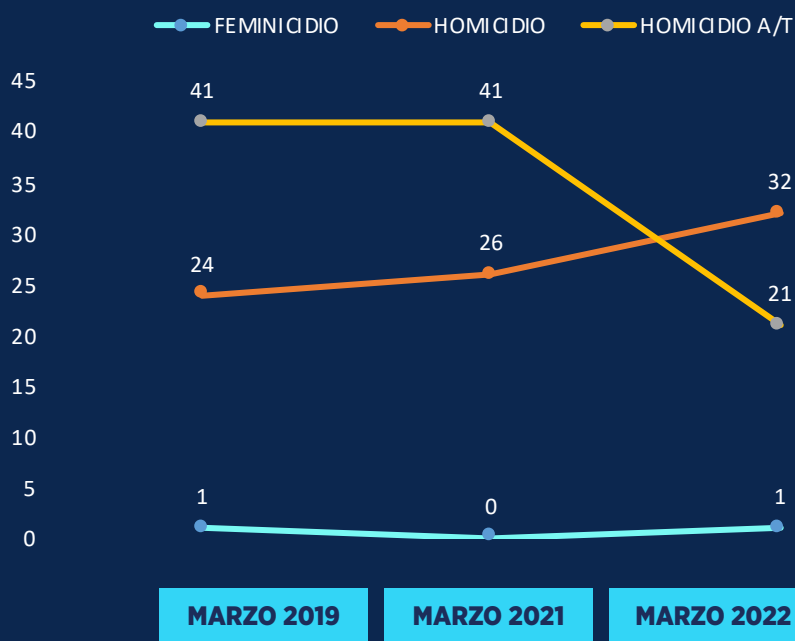
- Desde diciembre del 2021 y en lo corrido del 2022 se refleja una tendencia a la baja del total de delitos contra la vida, el análisis refleja los esfuerzos enfocados a disminuir los delitos de esta categoría, atendiendo a la contención dispuesta por el gobierno nacional como por el mando institucional.
- En promedio el primer trimestre del año 2021 sigue siendo el año con mayor índice de delitos contra la vida comparado con el 2022 y 2019 para este mismo periodo.
- Según la tendencia del histórico mensual el mes de abril del 2022 se proyecta con una reducción significativa para el total de delitos contra la vida.

DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO A MARZO 2019 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	MARZO 2019	MARZO 2021	MARZO 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	1	0	0,0%	1	-
	HOMICIDIO	24	26	32	8	33,3%	6	23,1%
	HOMICIDIO A/T	41	41	21	-20	-48,8%	-20	-48,8%
	TOTAL	66	67	54	-12	-18,2%	-13	-19,4%

COMPARATIVO MARZO 2019 2021 2022



En marzo de 2022 se registraron un total de 54 delitos contra la vida, con una reducción del 13% comparado con el 2021 y una disminución del 18,2 % comparado con el 2019, para el mismo mes respectivamente, siendo así el mes de marzo del 2022 el de menor registro.

Aunque se refleja una disminución en el total de delitos contra la vida, el Homicidio en marzo 2022 presenta un índice mayor con el 23,1% comparado con el 2021 y un aumento del 33,3 % comparado con el 2019 para el mismo mes respectivamente.

El feminicidio presenta 1 caso para marzo del 2022 igual que para el 2019, en el 2020 no se presenta ningún registro.

DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO A MARZO 2019 2021 2022

TENDENCIA HISTÓRICA HOMICIDIOS ENERO 2019 A MARZO DE 2022



PROMEDIO HOMICIDIO PRIMER TRIMESTRE	2019	2021	2022
	27	32	34

Para el primer trimestre de 2022 el delito de homicidios presenta una tendencia a la baja desde noviembre de 2021. En promedio el año 2022 es el que presenta el mayor número comparado con el 2021 que ha sido el año con mayor índice de criminalidad efectos de la post pandemia.

DELITOS CONTRA LA VIDA

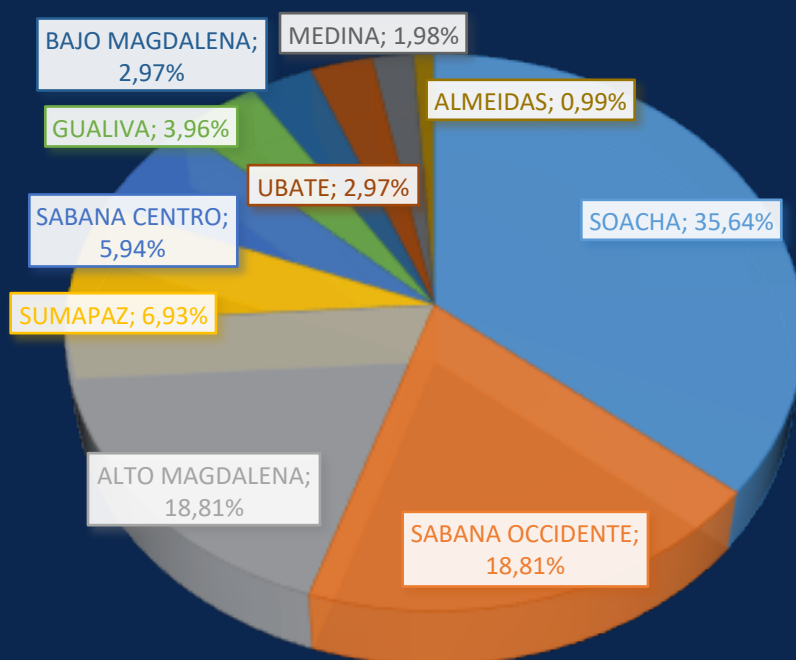
ENERO A MARZO 2019 2021 2022

RANKING PROVINCIAL POR VOLUMEN HOMICIDIOS PRIMER TRIMESTRE 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	TOTAL DELITOS ENE MAR 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10
HOMICIDIO	101	SOACHA	SABANA OCCIDENTE	ALTO MAGDALENA	SUMAPAZ	SABANA CENTRO	GUALIVA	BAJO MAGDALENA	UBATE	MEDINA	ALMEIDAS
		36	19	19	7	6	4	3	3	2	1
% porcentaje participación sobre el total del delito		35,64%	18,81%	18,81%	6,93%	5,94%	3,96%	2,97%	2,97%	1,98%	0,99%

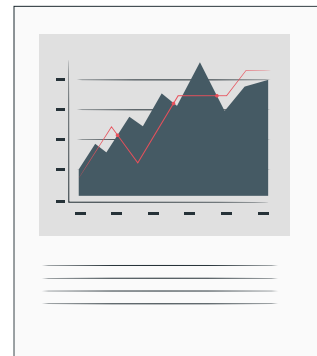
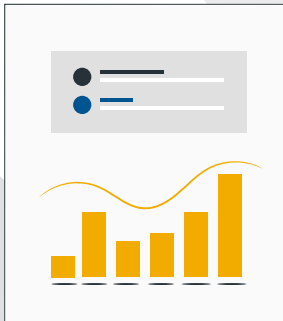
Por número de Homicidios **Soacha** ocupa el primer lugar en el ranking provincial seguido de Sabana de Occidente y Alto Magdalena que sumados las tres provincias aportan el **73,2%** de participación sobre el total de delito.

Soacha, Girardot, Facatativá, Madrid, Funza, Fusagasugá y Tocaima ocupan los primeros puestos del ranking municipal en el orden descrito.





DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO - MARZO 2020 2021 2022

COMPARATIVO ENERO - MARZO DE 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MARZO 2019	ENERO - MARZO 2021	ENERO - MARZO 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	422	786	1406	984	233,20%	620	78,90%
	DELITOS SEXUALES	196	514	318	122	62,20%	-196	-38,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	327	700	441	114	34,90%	-259	-37,00%
	LESIONES A/T	489	513	474	-15	-3,10%	-39	-7,60%
	LESIONES PERSONALES	2255	3721	4508	2253	99,90%	787	21,20%
	SECUESTRO	3	8	3	0	0,00%	-5	-62,50%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1353	6057	4611	3258	240,80%	-1446	-23,90%
TOTAL		5045	12299	11761	6716	667,90%	-538	-69,10%

2022 vs 2019



Aumento total de 6726 delitos.



Disminuyen en 15 casos, las Lesiones A/T.



Violencia intrafamiliar delito que + aumenta (3.258) casos más.

2022 vs 2021



Disminuye total de 528 casos, los Delitos.



Disminuyen en 196 casos los delitos sexuales, y en 259 delitos sexuales con menores.



Lesiones Personales delito que + aumenta (787) casos más.

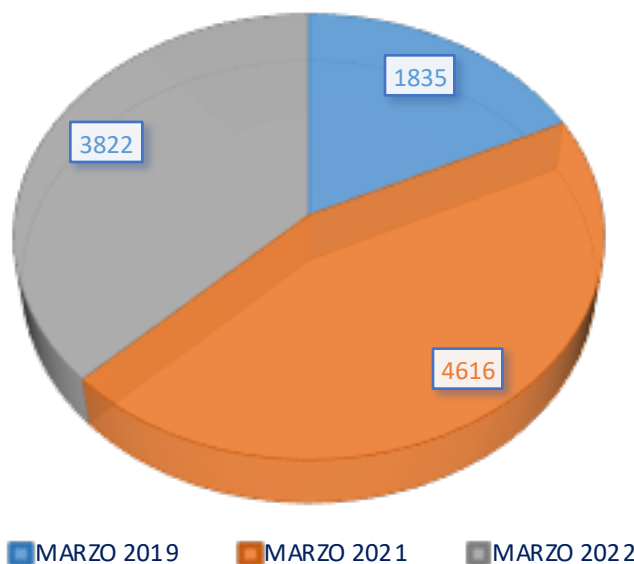
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO - MARZO 2020 2021 2022

COMPARATIVO MARZO 2020 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	mar-19	mar-21	mar-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	147	292	439	292	198,60%	147	50,30%
	DELITOS SEXUALES	57	231	99	42	73,70%	-132	-57,10%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	129	314	122	-7	-5,40%	-192	-61,10%
	LESIONES A/T	195	174	147	-48	-24,60%	-27	-15,50%
	LESIONES PERSONALES	803	1414	1590	787	98,00%	176	12,40%
	SECUESTRO	0	2	1	1	-	-1	-50,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	504	2189	1424	920	182,50%	-765	-34,90%
TOTAL		1835	4616	3822			-794	-156,00%

COMPARATIVO DELITOS MARZO

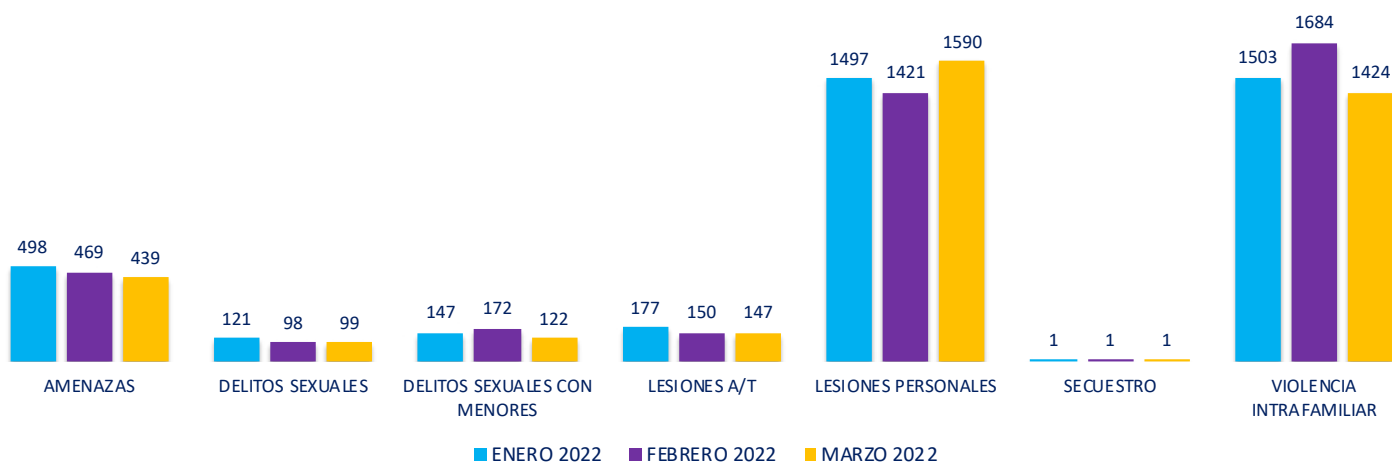


La Violencia Intrafamiliar representa el 37,26% de delitos (1.424 casos)
 Las Lesiones Personales representan el 41,60% de delitos (1.590 casos)

En Marzo de 2022 se presentaron 1 caso de secuestro.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MARZO 2020 2021 2022

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE DE 2022



Amenazas, disminuye 30 casos en el mes de marzo con el mes de febrero y 50 casos con el mes de enero.



Las Lesiones Personales, aumentó 169 en el mes de marzo.



La Violencia Intrafamiliar, disminuye en 260 casos en el mes de marzo a diferencia de los meses de febrero que tuvo un aumento y enero.



Delitos Sexuales y Delitos Sexuales con menores, disminuye en el mes de marzo a diferencia de los meses de febrero y enero.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO - MARZO 2020 2021 2022

RANKING DE MUNICIPIOS PRIMER TRIMESTRE 2022

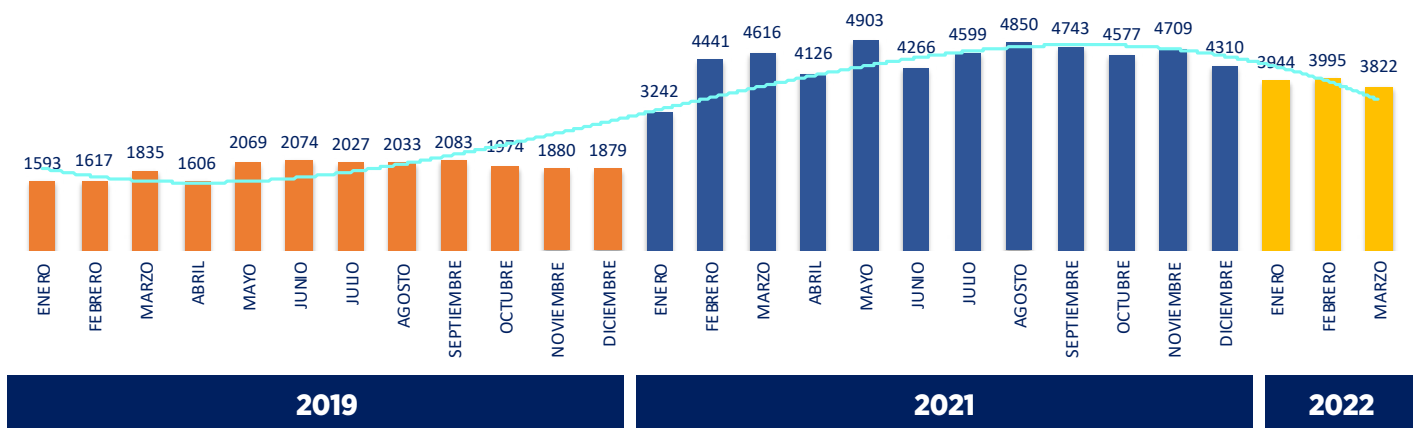
CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Primer Trimestre 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	1406	SOACHA	FUSAGASUGÁ	ZIPAQUIRÁ	CHÍA	GIRARDOT	FUNZA	FACATATIVÁ	MOSQUERA	MADRID	LA CALERA	GUADUAS	VILLETA
			446	123	84	79	71	60	38	37	35	24	19	17
			% porcentaje de participación sobre el total del delito	31,72%	8,75%	5,97%	5,62%	5,05%	4,27%	2,70%	2,63%	2,49%	1,71%	1,35%
	DELITOS SEXUALES	318	SOACHA	ZIPAQUIRÁ	CAICÁ	FACATATIVÁ	MOSQUERA	TOCANCIPÁ	CHÍA	FUSAGASUGÁ	FUNZA	MADRID	LA CALERA	SUBACHOQUE
			75	33	31	30	21	13	11	10	9	8	8	7
			% porcentaje de participación sobre el total del delito	23,58%	10,38%	9,75%	9,43%	6,60%	4,09%	3,46%	3,14%	2,83%	2,52%	2,52%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	441	SOACHA	CHÍA	ZIPAQUIRÁ	FACATATIVÁ	MOSQUERA	MADRID	CAICÁ	FUNZA	TOCANCIPÁ	SOPO	LA CALERA	GIRARDOT
			135	33	30	29	27	21	20	14	12	11	10	9
			% porcentaje de participación sobre el total del delito	30,61%	7,48%	6,80%	6,58%	6,12%	4,76%	4,54%	3,17%	2,72%	2,49%	2,27%
	LESIONES A/T	474	COTA	FUSAGASUGÁ	MOSQUERA	CHÍA	FUNZA	SOACHA	MADRID	CHOCONTÁ	CAICÁ	TOCANCIPÁ	FACATATIVÁ	LA CALERA
			46	37	31	25	23	22	20	14	14	11	11	11
			% porcentaje de participación sobre el total del delito	9,70%	7,81%	6,54%	5,27%	4,85%	4,64%	4,22%	2,95%	2,95%	2,32%	2,32%
	LESIONES PERSONALES	4508	SOACHA	FUNZA	FACATATIVÁ	ZIPAQUIRÁ	MOSQUERA	MADRID	CHÍA	GIRARDOT	FUSAGASUGÁ	CAICÁ	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	GACHANCIPÁ
			1250	282	277	260	234	216	212	185	144	141	91	82
			% porcentaje de participación sobre el total del delito	27,73%	6,26%	6,14%	5,77%	5,19%	4,79%	4,70%	4,10%	3,19%	3,13%	2,02%
SECUESTRO	3	MOSQUERA	LA CALERA	SILVANIA										
		1	1	1										
		% porcentaje de participación sobre el total del delito	33,33%	33,33%	33,33%									
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4611	SOACHA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	FUSAGASUGÁ	CHÍA	MADRID	ZIPAQUIRÁ	FUNZA	TOCANCIPÁ	CAICÁ	GIRARDOT	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	
		1797	326	289	243	238	195	173	161	146	129	108	64	
		% porcentaje de participación sobre el total del delito	38,97%	7,07%	6,27%	5,27%	5,16%	4,23%	3,75%	3,49%	3,17%	2,80%	2,34%	1,39%

SOACHA por volumen, es la provincia que más delitos aporta en el Ranking (3.719 Ocupando el 1er Puesto. **Casos de Secuestro PRESENTADOS:** Mosquera, La Calera, Sylvania.

Soacha, Mosquera, Facatativá, Fusagasugá y Chía son los municipios con + Violencia Intrafamiliar. El municipio de Madrid, ingresa al Ranking con (8 casos) en los Delitos Sexuales.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO - MARZO 2020 2021 2022

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 A MARZO 2022



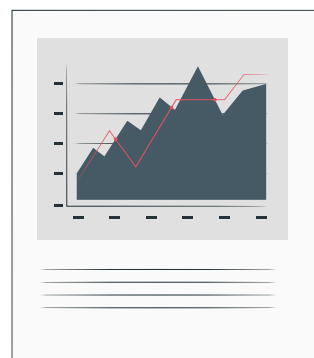
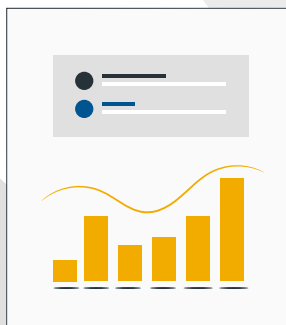
PROMEDIO MENSUAL ENERO - MARZO	2019	2021	2022
	1682	4100	3920

2.022 registra un promedio inferior al del año 2021.

Con la proyección del mes de marzo del 2022, estaremos 173 delitos mensuales por debajo del promedio mensual del 2021.



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MARZO DE 2019 2021 2022

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2019 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	Ene - Mar 2019	Ene - Mar 2021	Ene - Mar 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	141	103	35	-106	-75,20%	-68	-66,00%
	DAÑO EN BIEN AJENO	393	1000	1506	1113	283.2%	506	50.6%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	212	1841	1631	1419	669.3%	-210	-11,40%
	ESTAFA	494	1731	1875	1381	279.6%	144	8.3%
	EXTORSIÓN	90	117	91	1	1.1%	-26	-22,20%
	HURTO A COMERCIO	936	791	905	-31	-3,30%	114	14.4%
	HURTO A PERSONAS	3418	4248	5670	2252	65.9%	1422	33.5%
	HURTO A RESIDENCIAS	1116	873	981	-135	-12%	108	12.4%
	HURTO AUTOMOTORES	125	132	202	77	61.6%	70	53.0%
	HURO MOTOCICLETAS	219	288	430	211	96.3%	142	49.3%
	TOTAL	7144	11124	13326	6182	86.5%	2202	19.8%

Al totalizar los periodos (2019-2021-2022) en cada uno de los delitos de la categoría Contra el Patrimonio Económico, el Ranking de acuerdo a su incidencia, nos arroja que el delito que mayor número de casos presenta es el de HURTO A PERSONAS con (13336), seguido de la ESTAFA con (4100), DELITOS CIBERNÉTICOS con (3684), HURTO A RESIDENCIAS (2970), DAÑO EN BIEN AJENO (2899) y el HURTO A COMERCIO con (2632), tomando como referencia aquellos que casi están sobre los (3000).

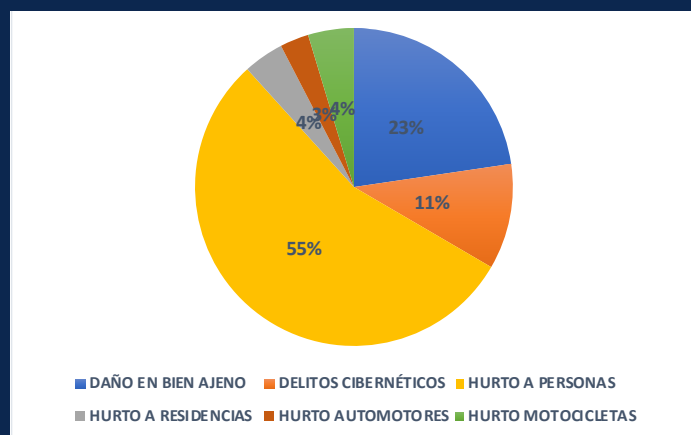
Para el periodo Enero - Marzo de 2022 observamos que los delitos continúan en la misma dinámica, de los periodos anteriormente analizados.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

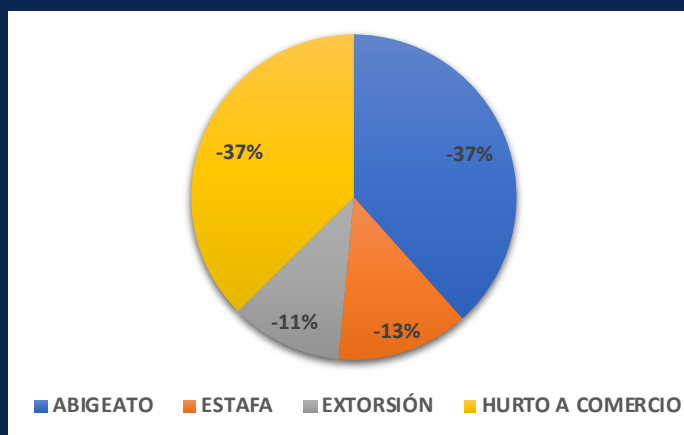
ENERO - MARZO DE 2019 2021 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	mar-19	mar-21	mar-22	DIFERENCIA ABSOLUTA 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	43	45	7	-36	-83,70%	-38	-84,40%
	DAÑO EN BIEN AJENO	152	387	596	444	292.1%	209	54.0%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	73	537	636	563	771.2%	99	18.4%
	ESTAFA	182	650	637	455	250.0%	-13	-2,00%
	EXTORSIÓN	17	44	33	16	94.1%	-11	-25,00%
	HURTO A COMERCIO	340	301	264	-76	-22,40%	-37	-12,30%
	HURTO A PERSONAS	1248	1640	2146	898	72.0%	506	30.9%
	HURTO A RESIDENCIAS	352	297	335	-17	-4%	38	12.8%
	HURTO AUTOMOTORES	32	49	76	44	137.5%	27	55.1%
	HURO MOTOCICLETAS	69	99	142	73	105.8%	43	43.4%
TOTAL		2508	4049	4872	2364	94.3%	823	20.3%

DELITOS QUE AUMENTARON



DELITOS QUE DISMINUYERON



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MARZO DE 2019 2021 2022

COMPARATIVO MENSUAL ENERO, FEBRERO, MARZO 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	16	12	7	35
	DAÑO EN BIEN AJENO	412	498	596	1506
	DELITOS CIBERNÉTICOS	469	526	636	1631
	ESTAFA	609	629	637	1875
	EXTORSIÓN	35	23	33	91
	HURTO A COMERCIO	322	319	264	905
	HURTO A PERSONAS	1778	1746	2146	5670
	HURTO A RESIDENCIAS	347	299	335	981
	HURTO AUTOMOTORES	57	69	76	202
	HURTO MOTOCICLETAS	142	146	142	430
	TOTAL	4187	4267	4872	13326

La concentración de los delitos contra la propiedad en lo que va del año 2022 (Enero, Febrero, Marzo), se presenta principalmente en cuatro delitos, los cuales representan el 78,05%, 77,78%, 82,41% respectivamente.

El delito de Hurto a Personas tiene una incidencia total del **44%**, seguido de los delitos de Estafa y Delitos Cibernéticos con **13.05%**, por último el delito de Daño en Bien Ajeno participa con el **12.23%**, podemos observar, la relación que guardan estos cuatro delitos, y como su crecimiento guarda la misma proporción en los meses de Enero y Febrero, ya para, el mes de marzo continua con una tendencia al ascenso con **4,63** puntos más.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MARZO DE 2019 2021 2022

RANKING DE MUNICIPIOS - PRIMER TRIMESTRE 2022

DELITO	Total Delitos Enero - Marzo 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
		HURTO A PERSONAS	5670	SOACHA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	CHÍA	FUNZA	MADRID	ZIPAQUIRÁ	GIRARDOT	CAJICÁ	FUSAGASUGÁ
		2155	369	351	340	298	289	247	217	195	167	131	124
% porcentaje y participación sobre el total del delito		38.01%	6.51%	6.19%	6.00%	5.26%	5.10%	4.36%	3.83%	3.44%	2.95%	2.31%	2.19%
ESTAFA	1875	SOACHA	CHÍA	MADRID	ZIPAQUIRÁ	MOSQUERA	FUNZA	CAJICÁ	FACATATIVÁ	FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	LACALERA	UBATÉ
		471	149	141	136	134	115	111	95	46	42	37	36
% porcentaje y participación sobre el total del delito		25.12%	7.95%	7.52%	7.25%	7.15%	6.13%	5.92%	5.07%	2.45%	2.24%	1.97%	1.92%
DELITOS CIBERNÉTICOS	1631	SOACHA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	CHÍA	FUNZA	ZIPAQUIRÁ	MADRID	CAJICÁ	SOPÓ	FUSAGASUGÁ	COTA	SIBATÉ
		454	144	124	116	106	100	84	72	36	35	34	30
% porcentaje y participación sobre el total del delito		27.84%	8.83%	7.60%	7.11%	6.50%	6.13%	5.15%	4.41%	2.21%	2.15%	2.08%	1.84%
DAÑO EN BIEN AJENO	1506	SOACHA	ZIPAQUIRÁ	FUNZA	MOSQUERA	CAJICÁ	CHÍA	FACATATIVÁ	MADRID	FUSAGASUGÁ	TOCANCIPÁ	LACALERA	GIRARDOT
		485	124	110	106	84	82	66	52	42	32	30	23
% porcentaje y participación sobre el total del delito		32.20%	8.23%	7.30%	7.04%	5.58%	5.44%	4.38%	3.45%	2.79%	2.12%	1.99%	1.53%

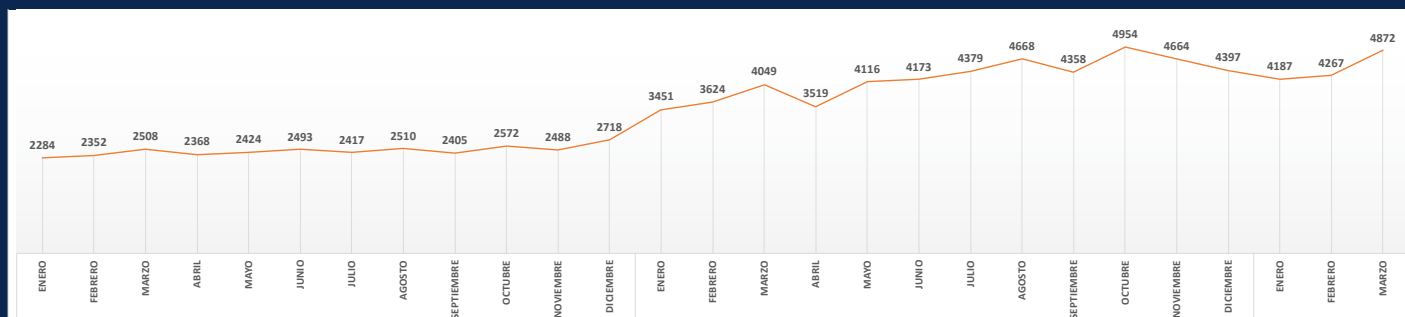
Al examinar el cuadro del Ranking, es visible la distribución territorial de los delitos contra el patrimonio en los municipios de: Soacha, Mosquera, Facatativá, Funza, Zipaquirá y Chía, esto se debe, principalmente a que los registros de estos delitos guardan cierta proporción con la distribución de la población en dichas ciudades, por pertenecer a cabeceras urbanas y a ciudades más populosas del departamento.

El municipio de Girardot, se mantiene en el Ranking con una participación de 282 delitos. Municipios como Cajicá, por su ampliación urbanística, igualmente está ascendiendo en el Ranking.

Cota, Sopó, Ubaté, La Calera, Sibaté y Tocancipá, participan con un menor número de delitos, aportando una porción de 490.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO - MARZO DE 2019 2021 2022

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 A MARZO 2022



2019

2021

2022

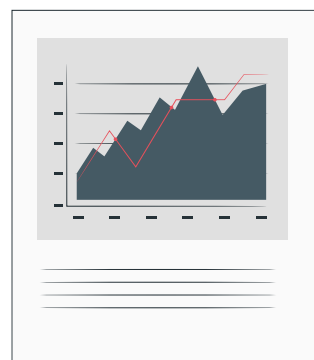
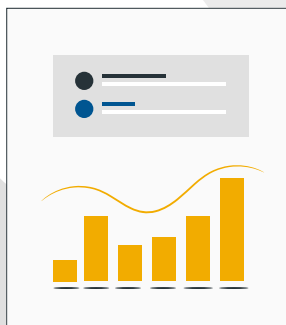
PROMEDIO MENSUAL PRIMER TRIMESTRE	2019	2021	2022
	2.381	3.708	4.442

2022 registra un promedio mayor por encima del año 2021 (20%).

Con la proyección del mes de marzo del 2022, estaremos 734 delitos mensuales por encima del promedio mensual del 2021.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES



CONCLUSIONES

- Gachancipá es el municipio con menor población pero con la tasa de delitos por 100 mil habitantes más alta (20.784 y tasa de 1.308,7), mientras que Soacha, siendo el de mayor población, tiene una tasa de 989,4.
- A pesar de que las estadísticas muestran en general un incremento en los delitos para los años 2021 y 2022 en comparación con el 2019, las conductas que atentan contra la vida se mantienen en cifras similares (185, 221 y 206), lo cual es altamente positivo porque demuestra un buen control por parte de las autoridades a la hora de proteger este bien jurídico. Debe continuarse la tendencia a la baja.
- El feminicidio se mantiene en números bajos desde el 2019 (1-0-1). Hay un alto compromiso de las autoridades de proteger a las mujeres.
- Contrario a lo sucedido en los delitos contra la vida, los que atentan contra la integridad personal incrementaron considerablemente en comparación con 2019: pasamos de 5.045 a 11.771, pero disminuyó respecto de 2021 en donde se presentaron 12.299.
- Todas estas cifras deben ser analizadas teniendo en cuenta que desde el 2021 pareciera ser que presenciamos un nuevo estándar delictivo, toda vez que el incremento en comparación con 2019 es muy alto. Un año después vemos que se mantienen las cifras.
- Los delitos de lesiones personales y hurto a personas incrementaron para el mes de marzo, lo que puede analizarse desde la conexión existente entre las dos conductas: la forma de materializar los hurtos es a través de ataques a la integridad física de las personas.
- Respecto de los delitos cibernéticos vemos un crecimiento constante en los meses corridos del 2022, iniciando el año con 1631 casos. Importante tener presente que con el pasar de los meses ha aumentado la presencia de estos delitos (469-526-636). Esto es producto de la actualización de los medios a través de los cuales se ataca el patrimonio económico (nuevas tecnologías)¹.
- Los fenómenos delictivos tienen un antes y un después de la pandemia. Revisando las estadísticas del 2019 (periodo enero-marzo), vemos un total de delitos de 12,374, mientras que en 2021 un total de 23,644 y en 2022 25,293. La comparación pareciera indicar que la pos-pandemia ha hecho a las personas más violentas, que en algunos casos puede estar ligado a necesidades personales que buscan ser suplidas atentando contra el patrimonio económico de los demás.

CONCLUSIONES

- En estos meses del 2022 vemos que los delitos contra el patrimonio económico aportaron 13,326 del total del mes, los delitos contra la integridad personal 11,761 y contra la vida 206. Por supuesto, las conductas que atentan contra el patrimonio económico son menos graves que aquellas que atentan contra la vida o la integridad personal, por lo que los delincuentes no tienen muchos reparos a la hora de decidir qué delito ejecutar.

RECOMENDACIONES

- El feminicidio es un fenómeno de constante crecimiento en Colombia¹, por lo que las cifras del departamento son de resaltar. Presentar solo un (1) caso en el último mes obedece a la protección que se quiere dar a la mujer para no ser asesinada por su condición de tal. Las autoridades deben continuar promoviendo el respeto y su protección en todos los entornos: la mejor estrategia para atacar este delito es una correcta socialización de las campañas preventivas.
- Es menester resaltar la reducción en los delitos sexuales en este trimestre en comparación con el 2021 (514-318). Hacer énfasis en esta cifra es necesario, toda vez que proteger el bien jurídico de la integridad y formación sexual es importante, debido a que este tipo de delitos son altamente rechazados socialmente. Es positivo mejorar en esta estadística.
- Las lesiones personales no obtienen de la justicia una respuesta efectiva y esto es porque su gravedad/lesividad no es de tal magnitud que logre llamar la atención de los fiscales (a pesar de que es su deber). En ese sentido, el trabajo de campo de las autoridades de Policía es fundamental. El control que se haga a manera de prevención logrará disminuir estas estadísticas.
- La percepción de seguridad es trascendental para mejorar las estadísticas y lograr un departamento más seguro. Para ello, la presencia física de la Fuerza Pública construye la confianza que necesita la ciudadanía y contribuye a evitar que, en el futuro cercano, Cundinamarca haga parte de informes que la sitúen en categorías de inseguridad.
- Al respecto se comparte la siguiente noticia de la Revista Semana, en donde el departamento se encuentra en el cuarto lugar: “Las ciudades de Colombia en las que roban más carros y motos²”.
- Mayores controles viales y la creación de un sistema tecnológico, que apoye las labores de policía judicial, a través del cual pueda hacerse trazabilidad de este tipo de investigaciones ayudaría a mitigar el incremento de este tipo de delitos.
- La actualización de las formas delictivas (nuevas tecnologías) requiere que el Estado continúe fortaleciendo sus divisiones en esta materia. No es suficiente esperar que la rama judicial actúe y condene a los responsables, entre mayor sea el trabajo de prevención y la eficacia de los canales, las estadísticas mejorarán.
- Los delitos contra el patrimonio económico, particularmente el hurto a personas es un fenómeno difícil de controlar debido a la rapidez con la que se ejecuta y la poca planeación que requiere. La necesidad social hace del hurto una pequeña salida/solución en determinados casos, por lo que el deber del Estado y las autoridades debe centrarse en atacar las bases de las necesidades y evitar que las personas vean en este delito una solución.